



Expediente: NCI/53/2024

Folio PNT: 27051100005324

Acuerdo de Disponibilidad NCI/53/2024-27051100005324

CUENTA: Mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, el **Treinta uno julio de dos mil veinticuatro**, se recibió solicitud de acceso a la información pública con número de folio **27051100005324**, al cual se le asignó el número de control interno **NCI/53/2023**, por lo que acorde el marco normativo que rige en materia de Transparencia en la entidad y este municipio, se procede a emitir el correspondiente acuerdo. -----**Conste.**

ACUERDO

H. AYUNTAMIENTO DE TEAPA, TABASCO, UNIDAD DE TRANSPARENCIA; VILLAHERMOSA, TABASCO, VENTIDOS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

Vistos: la cuenta que antecede **se acuerda:** -----

PRIMERO. - Vía electrónica, se tuvo la solicitud de información, bajo los siguientes términos:

“Quiero saber el Número total de obras que fueron autorizadas para el periodo 2024, nombre del proyecto, monto presupuestado para cada una de ellas, así como cuantas de estas fueron ejecutadas con recursos propios del municipio y cuantas Son fondo estatal o federal” (Sic). ---

SEGUNDO.- El artículo 6º apartado A, fracciones I y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos que establece que toda la información en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo federal, estatal y municipal, es pública sólo podrá ser reservada temporalmente por razones de interés público y seguridad nacional, en los términos que fijan las leyes; y que en la interpretación de este derecho



TABASCO

Unidad de Transparencia

transparenciateapa@hotmail.com



deberá prevalecer el principio de máxima publicidad; la información que se refiere a la vida privada y los datos personales será protegida en los términos y con las excepciones que fijen las leyes; artículo 4º bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco menciona que el derecho a la información es inherente al ser humano y por lo tanto el Estado tiene la obligación primordial de reconocerlo y garantizarlo; es información pública la generada o en posesión de cualquier autoridad, entidad, órgano y organismo estatal o municipal; el derecho a la intimidad que incluye la privacidad de la vida familiar en primer grado y en general la que se refiere a sus datos personales; atendiendo al principio de máxima publicidad en el ejercicio del derecho de acceso a la información pública y al cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, toda persona, sin distinción de ningún tipo y sin necesidad de acreditar interés alguno o justificar su utilización, podrá acceder gratuitamente a la información pública y a sus datos personales, o solicitar la rectificación de éstos; el artículo 7 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, señala que en la aplicación e interpretación de la presente Ley deberá prevalecer el principio de máxima publicidad, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea parte, así como en las resoluciones y sentencias vinculantes que emitan los órganos nacionales e internacionales especializados, favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia. Para el caso de la interpretación, se podrá tomar en cuenta los criterios, determinaciones y opiniones de los organismos nacionales e internacionales, en materia de transparencia; el artículo 9 fracción VI de la Ley de la materia en el Estado, precisa que debe entenderse por principio de máxima publicidad, toda la información en posesión de los sujetos obligados será pública, completa, oportuna y accesible, sujeta a un claro régimen de excepciones que deberán estar definidas y ser además legítimas y estrictamente necesarias en una sociedad democrática.-----

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Gobierno Municipal de Teapa 2021-2024

Plaza Independencia, S/N, Col. Centro C.P. 86800



TERCERO. - Con fundamento en los artículos 45 fracción II, 123 y 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 49, 50 fracción III y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, siendo de la competencia de este H. Ayuntamiento de Teapa, Tabasco, en su calidad de Sujeto Obligado, conocer y resolver, por cuanto, a la solicitud de información, presentada vía electrónica, se turnó a la siguiente área:

Dirección de obras ordenamiento territorial y servicio municipales mediante oficio **DOOTSM/1722/2024** manifestó lo siguiente:

Atendiendo a lo anterior adjunto al presente me permito enviar la información ante solicitada.

Como sujeto obligado de esta dirección, a continuación, anexo al presente oficio el listado de proyectos en formato pdf.

Lo que informo a usted para los efectos legales y conducente a lo que de lugar la presente. Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Área que, de conformidad con sus atribuciones señaladas en el artículo **84** de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, le corresponde pronunciarse respecto del presente pedimento informativo; por lo tanto, se hace entrega al peticionario con oficios **DOOTSM/1722/2024** así como de los demás documentales que sirvieron para dar trámite a la solicitud.

Sirve de aplicación el Criterio 02/17 emitido por el Pleno del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública que considera la Congruencia y Exhaustividad al buscar la información requerida, garantizando así el derecho al acceso a la información pública, mismo que se transcribe:



“Congruencia y Exhaustividad. *Sus alcances para garantizar el derecho de acceso a la información. De conformidad con el artículo 3 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, de aplicación supletoria a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en términos de su artículo 7; todo acto administrativo debe cumplir con los principios de congruencia y exhaustividad. Para el efectivo ejercicio del derecho de acceso a la información, la congruencia implica que exista concordancia entre el requerimiento formulado por el particular y la respuesta proporcionada por el sujeto obligado; mientras que la exhaustividad significa que dicha respuesta se refiera expresamente a cada uno de los puntos solicitados. Por lo anterior, los sujetos obligados cumplirán con los principios de congruencia y exhaustividad, cuando las respuestas que emitan guarden una relación lógica con lo solicitado y atiendan de manera puntual y expresa, cada uno de los contenidos de información.” (Sic).*

CUARTO.- Es importante destacar que la actuación de este sujeto obligado se desarrolló con apego al **principio de buena fe**, entendido este como un principio que obliga a todos a observar una determinada actitud de respeto y lealtad, de honradez en el tráfico jurídico, y esto, tanto cuando se ejerza un derecho, como cuando se cumple un deber y por ello este Sujeto Obligado en uso de sus atribuciones, atendió la solicitud conforme a su literalidad y al marco jurídico que rige el derecho de acceso a la información.

QUINTO.- Hágasele saber a la persona solicitante, que para cualquier aclaración o mayor información de la misma o bien de requerir apoyo para realizar la consulta de su interés, puede acudir a esta Coordinación, ubicada en Plaza Independencia, S/N, Col. Centro, C.P. 86800, en horario de 08:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles, en donde con gusto se le brindará la atención necesaria, a efectos de garantizarle el debido ejercicio del derecho de acceso a la información.-----

SEXTO. –Se hace de conocimiento a la persona interesada, que conforme a lo dispuesto por los artículos 142, 143 y 144 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 148, 149 y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, en caso de no



estar conforme con este acuerdo, puede interponer por sí mismo o a través de representante legal, recurso de revisión dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública.-----

SÉPTIMO. – En término de lo dispuesto en los artículos 125 y 126 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 50, 132, 138 y 139 de la Ley de la materia, notifíquese a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, insertando íntegramente el presente proveído. -----

OCTAVO. - Remítase copia de este acuerdo al Titular del Sujeto Obligado y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido. -----

Así lo acordó, manda y firma, Erick Leopoldo de la Cruz Aguilar, Titular de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa, en la Ciudad de Teapa, Capital del Municipio de Teapa, Tabasco; a los Ventidos días del mes de agosto de dos mil veinticuatro, en la Ciudad de Teapa, Tabasco. -----Cúmplase



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TEAPA,
TABASCO 2021-2024

**Dirección de Obras, Ordenamiento
Territorial y Servicios Municipales**
Calle 27 de Febrero S/N Col. Centro, CP 86800
obraspublicas.teapa2124@gmail.com



RECIBIDO
21 AGO 2024
TRANSPARENCIA

TEAPA TABASCO A 19 DE AGOSTO DEL 2024
No. DE OFICIO: DOOTSM/1722/2024
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LIC. ERICK LEOPOLDO DE LA CRUZ AGUILAR
Titular General de la Unidad de Transparencia
Del H. Ayuntamiento de Teapa
Presente:

En atención a su oficio No. PM/UT/65/2024, recibido con fecha 31 de Julio del presente año, con relación a la solicitud por medio del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información con folio electrónico 27051100005324 radicado en el expediente interno no. NCI/53/2024 la cual requiere la siguiente información:

"Quiero saber el Número total de obras que fueron autorizadas para el periodo 2024, nombre del proyecto, monto presupuestado para cada una de ellas, así como cuantas fueron ejecutadas con recursos propios del municipio y cuantas fon fondo estatal o federal" ... (Sic).

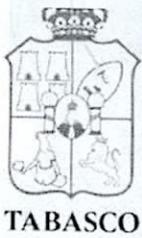
Como sujeto obligado de esta dirección, a continuación, anexo al presente oficio el listado de proyectos en formato pdf.

Lo que informo a usted para los efectos legales y conducentes a los que dé a lugar la presente. Sin otro asunto que tratar, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Lorenzo Samuel Mollinedo Basta
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

C.C.P. ARCHIVO



TABASCO



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TEAPA,
TABASCO 2021 - 2024



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TEAPA,
TABASCO 2021 - 2024

Unidad de Transparencia

transparenciatrapa@hotmail.com



Gobierno Municipal 2021 - 2024

RECIBIDO
01 AGO. 2024
10:17 AM
DIR. OBRAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Y SERVICIOS MUNICIPALES

RECIBIDO
17 JUL 2024
10:51 AM
PRESIDENCIA MUNICIPAL

NO. DE OFICIO:	PM/UT/65/2024
ASUNTO:	El que se indica
Teapa, Tabasco a 31 de julio de 2024	

LIC. LORENZO SAMUEL MOLLINEDO BASTAR.
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
PRESENTE

Con fecha **31 de julio de 2024**, hago de su conocimiento que esta Unidad de Transparencia a mi cargo recibió por medio del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información, un requerimiento informativo con folio electrónico **27051100005324** radicado en el expediente interno número **NCI/53/2024** en la cual se peticiona lo siguiente:

“Quiero saber el Número total de obras que fueron autorizadas para el periodo 2024, nombre del proyecto, monto presupuestado para cada una de ellas, así como cuantas de estas fueron ejecutadas con recursos propios del municipio y cuantas fon fondo estatal o federal” ... (SIC)

Por lo tanto, Con fundamento en los artículos 45, fracciones 11, IV, y XII, y 131 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 49, 50, fracciones 111, VI, VIII, IX, XI y XVII, 131, 133, 137 y 138 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, le solicito que de acuerdo a sus atribuciones, facultades, funciones y obligaciones previstas en el artículo 84 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; remita la información peticionada en versión electrónica, impresa o en el estado en que se encuentre a la fecha de recepción del presente oficio.

Para los efectos anteriores, se restablecen los siguientes plazos, contando a partir del día de la recepción de este oficio, señalando como hora de entrega de la información a más tardar las 12:00 horas, según los supuestos siguientes:

- **Disponibilidad: 5 días.** – Cuando la información sea notoriamente pública, la Unidad Administrativa de acuerdo con sus facultades y atribuciones deberá dar atención. (Artículo 136 de la LTAIPET).
- **Incompetencia: 1 día.** – Determinada la incompetencia por el área administrativa correspondiente, la misma deberá solicitar la Intervención del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, la Confirmación de dicha determinación. (Artículo 48 fracción II, y 142 de la LTAIPET).

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

Gobierno Municipal de Teapa 2021-2024

Plaza Independencia, S/N, Col. Centro C.P. 86800



TABASCO

Unidad de Transparencia

transparenciateapa@hotmail.com



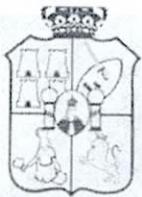
- **Prevención: 3 días.** – Cuando la solicitud sea obscura, confusa o no contenga todos los datos requeridos, se le podrá requerir por una sola ocasión solicitante para que aclare, complete, indique otros elementos y corrija su solicitud. (Artículo 131 cuarto párrafo de la LTAIPET).
 - **Respuesta por medios impresos o liga electrónica: 3 días.** – Cuando la información se encuentre publicada en medios impresos o electrónicos, como páginas de Internet. (Artículo 136 de la LTAIPET).
 - **Inexistencia: 5 días.** – Cuando el área competente de manera fundada y motivada deberá acredite que no cuenta con la información solicitada. (Artículo 48, fracción II de la LTAIPET).
 - **Reserva o Confidencialidad: 5 días.** - Cuando la Unidad administrativa determine que la información en su poder actualiza alguna de las causales de reserva o confidencialidad. (Artículos 48 fracción II, 108, 121, 124 y 143 y demás relativos aplicables al caso de la LTAIPET).
- Ampliación de plazo: 5 días.** - La ampliación de plazo para dar respuesta a una solicitud, deberá solicitarse mediante oficio al Comité de Transparencia, **solo cuando se cuente con la información solicitada y esta sea muy voluminosa o requiera mayor tiempo para procesarla.** (Artículo 48 fracción II y 138 de la LTAIPET).

Dicho plazo contara a partir de la recepción de este documento y en días hábiles. transcurrido el plazo otorgado para determinar la incompetencia, para formular prevención o para dar respuesta por liga electrónica en Internet (Link), se asume que la respuesta a la solicitud no se encuentra dentro de dichos supuestos. En cuanto a los demás, vencido el término, sin que se tenga respuesta, **esta Unidad a mi cargo formulará nuevamente el requerimiento para atenderla, dando vista a la Contraloría Municipal,** de este Sujeto Obligado. En caso de negativa de colaboración, se procederá en términos de los artículos 46 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 52 de la LTAIPET.

“2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”

Gobierno Municipal de Teapa 2021-2024

Plaza Independencia, S/N, Col. Centro C.P. 86800



TABASCO

Unidad de Transparencia

transparenciateapa@hotmail.com



Es responsabilidad del área requerida, determinar si la información o documento que en su caso se proporcione, contiene o no datos confidenciales, sensibles o reservados, a efecto de

proceder a la elaboración de versiones públicas de conformidad con la normatividad aplicable.

No omito manifestarle que, el incumplimiento de la entrega de información pública en la forma y términos indicados por la ley en la materia es causa de responsabilidad, acorde a lo establecido en sus artículos 181, 182, 183 y 189.

No omito manifestarle que el no atender o entregar la información pública en la forma y términos establecidos por la Ley de mérito, es causa de responsabilidad administrativa o en su caso penal, acorde a lo previsto en el Título Noveno del ordenamiento en cita, como en las disposiciones previstas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Sin más por el momento, quedo de usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE


ERICK LEOPOLDO DE LA CRUZ AGUILAR
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

C.C.P. M.A.P.P. ALMA ROSA ESPADAS HERNÁNDEZ. -PRESIDENTA CONSTITUCIONAL. -PARA SU SUPERIOR CONOCIMIENTO;
C.C.P. ARCHIVO.
ELCA/FACP



"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Gobierno Municipal de Teapa 2021-2024

Plaza Independencia, S/N, Col. Centro C.P. 86800

N° OBRA	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO PRESUPUESTO	PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS
010-K031	REHABILITACION DE SERVICIOS SANITARIOS EN EL EDIFICIO DEL H. AYUNTAMIENTO, EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COL. CENTRO, AV. PLAZA INDEPENDENCIA.	\$ 637,684.93	INGRESOS DE GESTION
021-K003	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COL. REVOLUCION, CALLE FRANCISCO VILLA.	\$ 225,043.38	RAMO 33 FONDO III "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)"
019-K003	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, FRACC. SANTA CRUZ, CALLE YAXCHILAM.	\$ 1,582,327.99	RAMO 33 FONDO III "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)"
011-K031	IMPERMEABILIZACION DEL PALACIO MUNICIPAL, EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COL. CENTRO, AV. PLAZA INDEPENDENCIA.	\$ 376,325.89	INGRESOS DE GESTION
018-K021	REHABILITACION DE SERVICIOS SANITARIOS DEL STAND GANADERO, EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COLONIA LA SIERRA SECCIÓN RIOS, CALLE FRATERNIDAD.	\$ 449,201.10	INGRESOS DE GESTION
020-K004	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, FRACC. SANTA CRUZ, CALLE YAXCHILAM.	\$ 3,113,806.24	RAMO 33 FONDO III "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)"
023-K004	REHABILITACION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN TRAMOS AISLADOS EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, VILLA JUAN ALDAMA, DIVERSAS CALLES.	\$ 1,700,000.00	RAMO 33 FONDO III "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)"

- 1.- 054-K004.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, EJ. ANDRÉS QUINTANA ROO. LOCALIDAD: 270160002.- EJ. ANDRÉS QUINTANA ROO.
- 2.- 055-K004.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, RA. ANDRÉS QUINTANA ROO 2DA. SECCIÓN (LAS MIRANDAS). LOCALIDAD: 270160004.- RA. ANDRÉS QUINTANA ROO 2DA. SECCIÓN (LAS MIRANDAS).
- 3.- 056-K004.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, RA. FRANCISCO JAVIER MINA (ARGENTINA). LOCALIDAD: 270160005.- RA. FRANCISCO JAVIER MINA (ARGENTINA).
- 4.- 057-K004.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, RA. HERMENEGILDO GALEANA 1RA. SECCIÓN (MEXIQUITO). LOCALIDAD: 270160008.- RA. HERMENEGILDO GALEANA 1RA. SECCIÓN (MEXIQUITO).
- 5.- 058-K004.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, RA. HERMENEGILDO GALEANA 2DA. SECCIÓN (RANCHO NUEVO). LOCALIDAD: 270160009.- RA. HERMENEGILDO GALEANA 2DA. SECCIÓN (RANCHO NUEVO).
- 6.- 059-K004.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, PO. IGNACIO ALLENDE 2DA. SECCIÓN. LOCALIDAD: 270160010.- PO. IGNACIO ALLENDE 2DA. SECCIÓN.
- 7.- 060-K004.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, RA. IGNACIO ALLENDE 1RA. SECCIÓN (BUENAVISTA). LOCALIDAD: 270160011.- RA. IGNACIO ALLENDE 1RA. SECCIÓN (BUENAVISTA).
- 8.- 061-K004.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, RA. JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN 1RA. SECCIÓN (LA ERMITA). LOCALIDAD: 270160015.- RA. JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN 1RA. SECCIÓN (LA ERMITA).
- 9.- 062-K004.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, VI. JUAN ALDAMA. LOCALIDAD: 270160017.- VILLA JUAN ALDAMA.
- 10.- 063-K004.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, RA. MARIANO ABASOLO. LOCALIDAD: 270160020.- RA. MARIANO ABASOLO.
- 11.- 064-K004.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, EJ. MINA Y MATAMOROS (MARIANO MATAMOROS). LOCALIDAD: 270160021.- EJ. MINA Y MATAMOROS (MARIANO MATAMOROS).
- 12.- 065-K004.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, RA. MIGUEL HIDALGO 1RA. SECCIÓN (LAS GARDENIAS). LOCALIDAD: 270160027.- RA. MIGUEL HIDALGO 1RA. SECCIÓN (LAS GARDENIAS).
- 13.- 066-K004.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, RA. MIGUEL HIDALGO 2DA. SECCIÓN (FRANCISCO SARABIA). LOCALIDAD: 270160028.- RA. MIGUEL HIDALGO 2DA. SECCIÓN (FRANCISCO SARABIA).
- 14.- 067-K004.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, EJ. VICENTE GUERRERO (LERMA). LOCALIDAD: 270160033.- EJ. VICENTE GUERRERO (LERMA).
- 15.- 068-K004.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, EJ. JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN (SAN ANTONIO LAS ÁNIMAS). LOCALIDAD: 270160051.- EJ. JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN (SAN ANTONIO LAS ÁNIMAS).
- 16.- 069-K004.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, EJ. JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN (LAS DELICIAS). LOCALIDAD: 270160056.- EJ. JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN (LAS DELICIAS).
- 17.- 070-K004.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, EJ. MANUEL BUELTA Y RAYÓN. LOCALIDAD: 270160058.- EJ. MANUEL BUELTA Y RAYÓN.
- 18.- 071-K004.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, EJ. MINA Y MATAMOROS (SAN PABLO TAMBOREL). LOCALIDAD: 270160063.- EJ. MINA Y MATAMOROS (SAN PABLO TAMBOREL).

\$

5,953,938.99

RAMO 33 FONDO III "FONDO DE
APORTACIONES PARA LA
INFRAESTRUCTURA SOCIAL
MUNICIPAL Y DE LAS

	<p>19.- 072-K004.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, EJ. JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN (SANTA RITA). LOCALIDAD: 270160073.- EJ. JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN (SANTA RITA).</p> <p>20.- 073-K004.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, CO. EUREKA Y BELEN. LOCALIDAD: 270160076.- CO. EUREKA Y BELEN.</p> <p>21.- 074-K004.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, EJ. VICENTE GUERRERO (GUANAL). LOCALIDAD: 270160077.- EJ. VICENTE GUERRERO (GUANAL).</p> <p>22.- 075-K004.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, EJ. COLORADO (BENITO JUÁREZ). LOCALIDAD: 270160084.- EJ. COLORADO (BENITO JUÁREZ).</p> <p>23.- 076-K004.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, RA. MIGUEL HIDALGO 2DA. SECCIÓN (LOS ÁLAMOS). LOCALIDAD: 270160089.- RA. MIGUEL HIDALGO 2DA. SECCIÓN (LOS ÁLAMOS).</p> <p>24.- 077-K004.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, EJ. MARIANO ABASOLO (ABASOLITO). LOCALIDAD: 270160090.- EJ. MARIANO ABASOLO (ABASOLITO).</p> <p>25.- 078-K004.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CO. COLONIA MUNICIPAL. LOCALIDAD: 270160092.- CO. COLONIA MUNICIPAL.</p> <p>26.- 079-K004.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, EJ. VICENTE GUERRERO (SAN LORENZO). LOCALIDAD: 270160096.- EJ. VICENTE GUERRERO (SAN LORENZO).</p> <p>27.- 080-K004.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COL. FLORIDA, COL. INDEPENDENCIA Y COL. LAS GRUTAS. LOCALIDAD: 270160001.- CD. TEAPA.</p> <p>28.- 081-K004.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COL. REVOLUCION Y COL. BOSQUES DE LA SIERRA. LOCALIDAD: 270160001.- CD. TEAPA.</p> <p>29.- 082-K004.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COL. LAS FLORES. LOCALIDAD: 270160001.- CD. TEAPA.</p> <p>30.- 083-K004.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COL. EL MURE, COL. SIERRA RIOS Y COL. SIERRA ARROYOS. LOCALIDAD: 270160001.- CD. TEAPA.</p> <p>31.- 084-K004.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, FRACC. LA TEJERIA. LOCALIDAD: 270160001.- CD. TEAPA.</p> <p>32.- 085-K004.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COL. SAN ISIDRO Y COL. MORELIA. LOCALIDAD: 270160001.- CD. TEAPA.</p> <p>33.- 086-K004.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COL. SIERRA ARROYOS, COL. FLORIDA Y COL. REFORMA. LOCALIDAD: 270160001.- CD. TEAPA.</p> <p>34.- 087-K004.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COL. ESQUIPULAS, FRACC. SANTA CRUZ, FRACC. CEIBA - TEJERIA Y COL. EL CERRITO. LOCALIDAD: 270160001.- CD. TEAPA.</p> <p>35.- 088-K004.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COL. CENTRO. LOCALIDAD: 270160001.- CD. TEAPA.</p> <p>36.- 089-K004.- REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COL. LAZARO CARDENAS 1. LOCALIDAD: 270160001.- CD. TEAPA.</p>		<p>DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)*</p>	
022-K003	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE PLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COL. FLORIDA.	\$	1,203,110.27	RAMO 33 FONDO III "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)*
016-K003	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COL. CENTRO, CALLE JOSE NATIVIDAD CORREA TOSCA.	\$	531,061.42	RAMO 33 FONDO III "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)*
013-K002	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COL. CENTRO, CALLE JOSE NATIVIDAD CORREA TOSCA.	\$	197,960.23	RAMO 33 FONDO III "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)*
040-K002	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, FRACC. LA TEJERIA, CALLE JONUTA.	\$	134,294.37	RAMO 33 FONDO III "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)*

042-K003	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, FRACC. LA TEJERIA, CALLE JONUTA Y ANDADOR TENOSIQUE.	\$	525,026.20	RAMO 33 FONDO III "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)"
044-K003	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, E.J. ARCADIO ZENTELLA.	\$	478,444.84	RAMO 33 FONDO III "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)"
049-K004	REHABILITACION DE REJILLAS PLUVIALES EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, DIVERSAS CALLES.	\$	312,362.31	INGRESOS DE GESTION
050-K031	REHABILITACION DEL REGISTRO CIVIL EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COL. CENTRO.	\$	1,490,520.80	INGRESOS DE GESTION
047-K003	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, COLONIA CHAPULTEPEC, FRACCIONAMIENTO UN GOBIERNO PARA TODOS	\$	567,449.60	RAMO 33 FONDO III "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)"
041-K004	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, FRACC. LA TEJERIA, CALLE JONUTA Y ANDADOR TENOSIQUE.	\$	271,132.95	RAMO 33 FONDO III "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)"
043-K004	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, FRACC. LA TEJERIA, CALLE JONUTA Y ANDADOR TENOSIQUE.	\$	1,033,290.86	RAMO 33 FONDO III "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)"
014-K004	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COL. CENTRO, CALLE JOSE NATIVIDAD CORREA TOSCA.	\$	183,884.37	RAMO 33 FONDO III "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)"
015-K004	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COL. CENTRO, CALLE JOSE NATIVIDAD CORREA TOSCA.	\$	254,390.02	RAMO 33 FONDO III "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)"
017-K004	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COL. CENTRO, CALLE JOSE NATIVIDAD CORREA TOSCA.	\$	713,010.30	RAMO 33 FONDO III "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)"
035-K021	REHABILITACION DEL ESPACIO PUBLICO MULTIDEPORTIVO PROF. JOSÉ LUIS RAMOS ESCUDERO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COLONIA CENTRO (SEGUNDA ETAPA).	\$	1,592,128.74	RAMO GENERAL 33 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), MEZCLA DE RECURSOS DEL FONDO III; FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE) 60% Y FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 40%
024-K003	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COLONIA CENTRO, DIVERSAS CALLES.	\$	858,330.37	RAMO GENERAL 33 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), MEZCLA DE RECURSOS DEL FONDO III; FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE) 80% Y FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 40%

027-K003	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COLONIA CENTRO, CALLES: EUSEBIO CASTILLO Y EDUARDO PAYRÓ.	\$	1,586,496.71	RAMO GENERAL 33 *FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), MEZCLA DE RECURSOS DEL FONDO III, FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE) 60% Y FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 40%
030-K003	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COLONIA FLORIDA, CALLE NICOLÁS REYNÉS BEREZALUCE.	\$	916,248.36	RAMO GENERAL 33 *FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), MEZCLA DE RECURSOS DEL FONDO III, FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE) 60% Y FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 40%
033-K004	REHABILITACIÓN DEL CENTRO CULTURAL EL MIRADOR EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COLONIA CENTRO.	\$	4,047,328.60	RAMO GENERAL 33 *FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), MEZCLA DE RECURSOS DEL FONDO III, FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE) 60% Y FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 40%
034-K021	REHABILITACIÓN DE PARQUE PÚBLICO MIGUEL HIDALGO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COLONIA CENTRO.	\$	3,014,609.32	RAMO GENERAL 33 *FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), MEZCLA DE RECURSOS DEL FONDO III, FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE) 60% Y FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 40%
036-K004	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COLONIA BOSQUES DE LA SIERRA.	\$	5,375,713.05	RAMO GENERAL 33 *FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), MEZCLA DE RECURSOS DEL FONDO III, FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE) 60% Y FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 40%
025-K004	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COLONIA CENTRO, DIVERSAS CALLES.	\$	432,471.01	RAMO GENERAL 33 *FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), MEZCLA DE RECURSOS DEL FONDO III, FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE) 60% Y FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 40%
026-K004	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COLONIA CENTRO, DIVERSAS CALLES.	\$	2,364,950.85	RAMO GENERAL 33 *FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), MEZCLA DE RECURSOS DEL FONDO III, FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE) 60% Y FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 40%
028-K004	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COLONIA CENTRO, CALLES: EUSEBIO CASTILLO Y EDUARDO PAYRÓ.	\$	350,017.83	RAMO GENERAL 33 *FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), MEZCLA DE RECURSOS DEL FONDO III, FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE) 60% Y FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 40%

029-K004	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COLONIA CENTRO, CALLES: EUSEBIO CASTILLO Y EDUARDO PAYRÓ.	\$	2,064,515.93	RAMO GENERAL 33 "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), MEZCLA DE RECURSOS DEL FONDO III, FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE) 60% Y FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 40%
031-K004	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COLONIA FLORIDA, CALLE NICOLÁS REYNÉS BEREZALUCE.	\$	724,304.60	RAMO GENERAL 33 "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), MEZCLA DE RECURSOS DEL FONDO III, FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE) 60% Y FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 40%
032-K004	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COLONIA FLORIDA, CALLE NICOLÁS REYNÉS BEREZALUCE.	\$	3,421,712.69	RAMO GENERAL 33 "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), MEZCLA DE RECURSOS DEL FONDO III, FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE) 60% Y FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 40%
048-K004	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, COLONIA CHAPULTEPEC, FRACCIONAMIENTO UN GOBIERNO PARA TODOS	\$	1,605,333.48	RAMO 33 FONDO III "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)"
037-K004	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, EJIDO VICENTE GUERRERO (LERMA).	\$	2,083,156.05	RAMO GENERAL 33 "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), MEZCLA DE RECURSOS DEL FONDO III, FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE) 60% Y FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 40%
038-K004	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, COLONIA MUNICIPAL.	\$	2,027,585.72	RAMO GENERAL 33 "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), MEZCLA DE RECURSOS DEL FONDO III, FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE) 60% Y FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 40%
039-K004	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, RANCHERÍA MANUEL BUELTA 2DA. SECCIÓN, COLONIA VILLA VERDE.	\$	2,473,763.50	RAMO GENERAL 33 "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS), MEZCLA DE RECURSOS DEL FONDO III, FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE) 60% Y FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN) 40%
045-K004	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, EJ. ARCADIO ZENTELLA.	\$	1,132,250.06	RAMO 33 FONDO III "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)"
046-K004	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, EJ. ARCADIO ZENTELLA.	\$	152,199.80	RAMO 33 FONDO III "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)"
090-K021	REHABILITACION DE PARQUE PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COL. EL MURE.	\$	732,460.04	RAMO 33 FONDO III "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)" INGRESOS DE GESTION

091-K021	CONSTRUCCION DE PARQUE PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COL. LAS FLORES.	\$	1,013,301.90	RAMO 33 FONDO III "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)"
092-K021	REHABILITACION DE PARQUE PUBLICO (ORQUIDIARIO) EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COL. LA SIERRA SECC. ARROYOS.	\$	1,572,386.38	RAMO 33 FONDO III "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)"
093-K008	CONSTRUCCION DE PUENTE PEATONAL EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, EJ. VICENTE GUERRERO (GUANAL).	\$	358,485.26	RAMO 33 FONDO III "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)"
094-K004	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON MEZCLA ASFALTICA EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, EJ. VICENTE GUERRERO (GUANAL).	\$	1,458,294.16	RAMO 33 FONDO III "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)"
102-K002	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COLONIA CENTRO, CALLE JULIAN DUEÑAS.	\$	171,764.13	RAMO 33 FONDO III "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)"
103-K003	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COLONIA CENTRO, CALLE JULIAN DUEÑAS.	\$	384,655.22	RAMO 33 FONDO III "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)"
097-K002	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, BARRIO TECOMAJACA, CALLE MARCO AURELIO JIMENEZ CALLEJA		358,900.58	RAMO 33 FONDO III "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)"
098-K003	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, BARRIO TECOMAJACA, CALLE MARCO AURELIO JIMENEZ CALLEJA		887,468.13	RAMO 33 FONDO III "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)"
101-K004	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COLONIA CENTRO, CALLE JULIAN DUEÑAS		105,045.59	RAMO 33 FONDO III "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)"
104-K004	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COLONIA CENTRO, CALLE JULIAN DUEÑAS		223,037.98	RAMO 33 FONDO III "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)"
105-K004	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COLONIA CENTRO, CALLE JULIAN DUEÑAS		674,916.33	RAMO 33 FONDO III "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)"

106-K003	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COLONIA REVOLUCION, CALLE 18 DE MARZO.	349,241.22	RAMO 33 FONDO III "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)"
109-K021	REHABILITACION DE PARQUE PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COL. LA SIERRA SECC. ARROYOS	1,012,627.41	RAMO 33 FONDO III "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)"
095-K002	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, EJ. JOSÉ MARIA MORELOS Y PAVÓN (LAS DELICIAS).	1,122,997.36	RAMO 33 FONDO III "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)"
107-K004	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COLONIA REVOLUCION, CALLE 18 DE MARZO	761,415.13	RAMO 33 FONDO III "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)"
110-K002	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COLONIA CENTRO, CALLE 1	138,345.49	RAMO 33 FONDO III "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)"
111-K003	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COLONIA CENTRO, CALLE 1	257,353.63	RAMO 33 FONDO III "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)"
051-K004	REHABILITACION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN TRAMOS AISLADOS EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COLONIA REFORMA, DIVERSAS CALLES	451,086.25	RAMO 33 FONDO III "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)"
052-K021	REHABILITACION DE PARQUE PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COLONIA REFORMA.	850,334.45	RAMO 33 FONDO III "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)"
099-K004	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, BARRIO TECOMAJACA, CALLE MARCO AURELIO JIMENEZ CALLEJA	479,049.06	RAMO 33 FONDO III "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)"
100-K004	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, BARRIO TECOMAJACA, CALLE MARCO AURELIO JIMENEZ CALLEJA	1,578,964.46	RAMO 33 FONDO III "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)"
108-K004	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, BARRIO TECOMAJACA, CALLE MARCO AURELIO JIMENEZ CALLEJA	289,573.39	RAMO 33 FONDO III "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)"
112-K004	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COLONIA CENTRO, CALLE 1	162,981.82	RAMO 33 FONDO III "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)"
113-K004	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COLONIA CENTRO, CALLE 1	681,187.77	RAMO 33 FONDO III "FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)"

Acuse de registro de solicitud de información pública

Se ha recibido exitosamente su solicitud de información pública, con los siguientes datos:

Datos de la Solicitud

Sujeto Obligado	H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO
Folio	270511000005324
Fecha de solicitud	31/07/2024
Nombre del solicitante	
Representante (en su caso)	

Detalle de la Solicitud

Información requerida	Quiero saber el Número total de obras que fueron autorizadas para el periodo 2024, nombre del proyecto, monto presupuestado para cada una de ellas, así como cuantas de estas fueron ejecutadas con recursos propios del municipio y cuantas fon fondo estatal o federal
Datos adicionales	
Medio de notificación	Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT

- * Especificar de manera clara y precisa los datos e información que requiere.
- * No incluir datos personales.

Plazos de respuesta

Respuesta a la Solicitud (Positivo, negativo o inexistencia)	15 días hábiles	26/08/2024
Requerimiento de información (Prevención)	5 días hábiles	12/08/2024
Incompetencia	3 días hábiles	08/08/2024

La solicitud recibida en día hábil después de las 16:00 horas, o en día inhábil, se tendrá por presentada al siguiente día hábil según el calendario aprobado por el H. Pleno del Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Los plazos señalados empezaran a correr al día siguiente de recibida la solicitud (LTAIPET).

RECOMENDACIONES:

- *Dar seguimiento frecuente a la solicitud.

Obras Públicas